

1816

misericordias

Para despachos de oficio quarto nro.

DEL CUARTO, AÑO DE MIL
CHOCIENTOS DIEZ Y SEIS. +

Asistamiento del Vecindario:

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ybor. Correspondiente a la jurisdic.
y Partido de la v. de Talavera.

Vecinos y Viudas. Años de edad. Meses de id.

Viuda de Fernando Obregon.

Juan, su hijo	21.
Francisco, su hijo	17.
Manuel Diaz	29.
Gonzalo, su hijo	2.
Antonio Galan	35.
Faustino Villa	22.
Policarpo Perra	24.
Andres su hijo	7.
Jose Valero	28.
Pacifico su hijo	4.
Juan Fran. Lopez Gabon	53.
Benito, su hijo	27.
Celedonio, su hijo	20.
Viuda de Domingo Diaz	
Bernardo Valero	23.

Vecinos y Viudas.

Años de edad.

Meses 2^{da}.

Vicente Serrano 47
Juan, su hijo 7
Antonio Diaz 37
Antonio, su hijo 8
Jose, id. 7
Andres, id. 9
Gregorio, id. 10

Tomás Orrellana 52
Cayetano su entenado 8
Antonio su hijo 4
Vicente su hijo 1

Jose Valverde 22
Bernarde Diaz Santo 20
Juan su hijo 16
Benito su criado 12

Agustin Bate 21
Agustina Brabo 35
Camilo su hijo 5

Ignacio Martin de Benita 23
Andres Junta su entenado 15

Marias Rodas 29
Antonio Rodas 32

Fran.^{co} Alonso Peron 38
Carlos, su hijo 6
Lorenzo, id. 2
Juan, id. 1

Pedro Barta 37
Celestino, su entenado 13
Custagüio, su hijo 6

Justo Ferz. Ruez 27

Viuda de Tomas Gallego 32
Fran.^{co}, su hijo

Viuda de Jose Valero 14
Andres, su hijo

Vecinos y Viudas

Años de edad.

meses de id.

Viuda de Juan Diaz

Pedro Diaz 25

Viuda de Vicente Sanchez.

Jose Fernandez Cruzel 30.

Juan, su hijo 5.

Manuel, id. 2.

Manuel Valverde 58.

Diego, su hijo 18.

Fran. Gil 57.

Fran. Alonso, su criado 24.

Vicente Valverde 51.

Juan, su hijo 18.

Pedro, id. 14.

Sebastian Mateos 36.

Manuel, su hijo 1.

Jose Diaz 44.

Tomás, su hijo 12.

Luis, id. 7.

Juan de Caceres 29.

Viuda de Juan Diaz

St. Ignacio Diaz 27.

Gerónimo, su hijo 5.

Ignacio Criero, su criado 18.

Sr. Cura Pazisco

Juan Corral, su sobrino 24.

Fructuoso Gil 50.

Fran. su hijo 22.

Domingo id. 18.

Cesáreo, id. 15.

Viuda de Fran. Anto Gil.

Angel Bello su criadero 14.

Viuda de Gerónimo Bote.



Dara despachos de oficio quatro dias

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Vecinos y Viudas.

Años de edad. meses y d.

Viuda de Bartolome Sanchez
Jose Jorge Fernandez 41.
Antonio Fernandez 46.
Juan Bello, su entenado 16.
Juan Fugillo 28.
Crisanto, su hijo 1.
Jose Foribio 49.
Juan, su hijo 5.
Domingo Martin 38.
Antonio, su hijo 13.
Benito, id. 11.
Julian Vayan 22.
Pedro Rodriguez 24.
Valentin Ximenes 53.
Isaquin, su hijo 20.
Vicente Rodas 46.
Juan su hijo 17.
Jose id 14.
Dionisio id. 7.
Viuda de Jose Fuxillo.
Antonio, su hijo 21.
Viuda de Dⁿ Pedro Diaz de Masa
Bernardo Fuxillo 54.
Julian su hijo 21.
Fran^{co} id. 6.
Viuda de Juan Calero
Sebastian su hijo 23.



Par. Despachos de oficio quarto año.

SELLO Q. VARTO, AÑO DE 1771
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Vecinos y viudas.

Años de edad.

meses de id.

Juan Gonzalez	31.
Juan su hijo	1.
Fausto Cuviel su sobrino	12.
S ^r Jose Brabo	36.
S ^r Andres Perez Bolivar	36.
Juan Laguna	31.
Ramon Diaz	65.
Jose su hijo	21.
Vicente Lima	25.
Viuda de Pedro Ayuso	
Manuel su hijo	22.
Roman id	17.
Fran ^{co} Brabo	42.
Andres su hijo	14.
Domingo Valverde	45.
Mateo su hijo	4.
Fran ^{co} Trugillo	31.
Va de Juan Dominguez	
D ^{ny} Antonio de Santos, presbitero	
Antonio Cano, su criado	58.
Miguel Diaz	50.
Manuel su hijo	16.
Miguel su entenado	9.
Ignacio su hijo	2.
Juan Molina	29.
Julian Lopez su entenado	14.

Vecinos y Viudas.

Años de edad.

MeSES de id.

José Gomez	35.	
Nicanor su hijo	5.	
Fran. ^{co} Grral	36.	
D. ⁿ Manuel Diaz Masa.	41.	
Fran. ^{co} su hijo	13.	
Juan id.	4.	
Felipe id.	8.	
Sebastian Luis	70.	
Juan Villalba su entenado	14.	
Manuel Cano su criado	52.	
Jose Fernandez Leon	38.	
Antonio su hijo	10.	
Fran. ^{co} Alonso	21.	
Antom. ^o Gonzalez	36.	
Juan Baltazar su entenado	15.	
Viuda de Andres Perez.		
Andres su hijo	14.	
Pablo id.	11.	
Diego Alonso	38.	
Juan su hijo	15.	
Jacinto id.	9.	
Candide id.	5.	
Juan Alonso	32.	
Manuel su hijo	2.	
Sebastian Blazguer	63.	
Bentura Blazguer	21.	
Blas su hijo	1.	
Ignacio Fernandez	29.	
Juan Juzillo	37.	
Fran. ^{co} Diaz Sando	39.	
Viuda de Diego Donayre		
Fran. ^{co} su hijo	21.	

Vecinos y Pudas.

Años de edad

Meses de id.

Viuda de Candido Molina	
Antonio su hijo	17.
Viuda de Fran ^{co} Duran	
Feliciano su hijo	2.
Juan Martin	42.
Lorenzo Fades	37.
Fausto su hijo	2.
Juan Meneses	38.
Casual Gomez	44.
Norberto su hijo	9.
Feliz Nebaillo	43.
Manuel Orrellana	35.
Gregorio su hijo	4.
Jose Donayre	25.
Jose su entonado	6.
Lucio su entonado	4.
Simon Dorn ^z su criada	16.
Patricio Diaz	
Nicente su hijo	2.
Juan Azeval	52.
Candido Orisco	37.
Valentin su hijo	5.
Juan Baltasar	45.
Luis su hijo	15.
Gabriel Molina	24.
Viuda de Fran ^{co} Berzocana	
Viuda de Feliz Ingillo	
Jose su hijo	21.
Juan Villares	58.
Aguirin su hijo	15.



Para despachos de oficio qualesquier.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Vecinos y Viudas.

Años de edad.

Meses de id.

Tomás Dominguez	40.
Juan su hijo	6.
Jacobo id.	4.
Juan de Cáceres	31.
Juan su hijo	8.
Jose id.	4.
Juan Antonio Frugillo	62.
Manuel su hijo	22.
Pedro id.	18.
Juan id.	13.
St ^a Bentura Sanchez Frugillo	55.
Juan Barquera su entenado	10.
Fran ^{co} su hijo	7.
Antonio Serrano	39.
Manuel Vayan	49.
Juan Picazo	77.
Rafael Galan	42.
Ignacio Fernandez	38.
Jose su hijo	17.
Juan Chér. su criado	19.
Juan Menever	36.
Miguel su herm ^o	39.
Jacundo Mateos	25.
Jose Mohedas	66.
Felipe Duran	50.
Antonio su hijo	18.
Valeriano id.	7.



Para despachos de oficio quatro mes

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Vecinos y Viudas. Años de edad. Meses de id.

Vecinos y Viudas.	Años de edad.	Meses de id.
Viuda de Ignacio Londero.		
Manuel Bezocana	24.	
Angel su hijo		1.
Vicente Porcinas	40.	
Fran. ^{co} su hijo		1.
V. ^o de Fran. ^{co} Duran		
Roman su hijo	17.	
Manuel Trujillo	26.	
Juan Diaz Florencio	54.	
Atanasio su hijo	16.	
Manuel Cacores	21.	
Manuel su hijo		8.
Eustaquio Duran	42.	
Eladia su hijo		1.
Diego Trujillo	44.	
Manuel su hijo		9.
Julian id		6.
Manuel Benaviana	67.	
Gerbasio Galan	38.	
Jose Barba	51.	
Blas su hijo	14.	
Juan Trujillo	33.	
Gregorio su hijo		7.
Viuda de Juan Ramirez		
Antonio Barba	54.	

Vecinos y viudas

Año de edad.

meses de id.

Juan Alonso	47	
Domingo su hijo	5	
Domingo Baltasar	41	
Pedro su hijo	8	
Santiago id.	5	
Justo Vallesero	59	
Candido Benavocana	49	
Juan su hijo	11	
Fran. ^{co} Alonso	58	
Pedro Alonso su criado	20	
Antonio Cuiero	70	
Fran. ^{co} su hijo	29	
Manuel Blasquies	23	
Vicente Padmas	62	
Lucas Lucas su hijo	47	
Julian Meneses	52	
Dieg. ^o Cuiero su criado	22	
Alvarado Cuiero id.	13	
Antonio Caceres	29	
Antonio Vallesero	25	
Diego Cuiero	26	
Viuda de Diego Valverde		
Blas su hijo	23	
Victor id.	13	
Fridro id.	11	
Gregorio id.	9	
Diego Brabz	23	
Cugenio Diaz	35	
Pablo su hijo	13	
Ignacio id.	2	
Casimiro Alonso	45	
Manuel Valverde	23	
Manuel Ramirez	12	

Vecinos y Viudas.

Años de edad.

Meses de id.

Juan Diaz Santo

50

Alfonso su hijo

18

Juan Muñoz Bote

49

Manuel su hijo

8

Juan Sanchez

20

Viuda de Juan Blaquez

Juan Fran^{co} Molina

27

Bartolome Caceres

58

Diego su hijo

26

Viuda de Andres Diaz

Victoriano su hijo

2

Juan Jey Nebilla su criado

17

José Rodas

44

Fran^{co} su hijo

12

Juan Bote

20

José Cerro

41

Domingo Valverde

52

Benito su hijo

14

Luis id

7

Fran^{co} Calero

50

Nicanor su hijo

6

Domingo Alonso

51

Agustin su hijo

11

Fran^{co} Cerro

36

Juan Sanchez Ruiz

42

Antonio su hijo

4

Manuel, id

1

Viuda de Martin Lopez

16

Juan su hijo

10

Miguel, id

10



Para despachos de oficio quatro mis.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Vecinos y Viudas. Año de edad. Meses de id.

Manuel Diaz de Florencio 44.
 Jose, su hijo 12.
 Antonio Frucillo 40.
 Fran^{co} Diaz Vanto 52.
 Juan su hijo 17.
 Antonio de Santos 50.
 Jose, su hijo 18.
 Viuda de Manuel Ramirez
 Dⁿ Antonio Duro, presbitero.
 Juan mundo, su criado 26.
 Manuel Duro 71.
 Antonio Diaz Cuziel 32.
 Viuda de Mateo Diaz
 Angel, su hijo 4.
 Juan Olivas, su herra 27.
 Jose Sanchez 50.
 Tomas, su hijo 4.
 Antonio Cuziel 38.
 Candido su hijo
 Juan Cuziel 45.
 Claudio su hijo 2.
 Gonzalo id. 2.
 Pedro Maquin 40.
 Alexandro su hijo 5.
 Bernabé, id. 2.



Para trespechos de oficio quatro mes.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

<u>Vecinos y Viudas.</u>	<u>Años de edad.</u>	<u>cuotas de id.</u>
Jacinto Alonso	48.	
Pedro su hijo	14.	
Gregorio id.		
Viuda de Juan Cáceres		
Antonio Prabu	37.	
Juan Vayan, su criado	16.	
Fomas Torz	21.	
Antonio su hermano	22.	
Viuda de Jose Lopez		
Viuda de Juan Santos		
Juan, su hijo	18.	
Manas id.	15.	
Diego Cáceres	48.	
Juan su hijo	20.	
Fran id.	16.	
Vi. de Manuel Vicario		
Jose Antonio su hijo	30.	
Don Faustino Fernandez	30.	
Manuel su hijo	8.	
Pedro idem	1.	
Casimiro Vayan	54.	
Jose Alonso	21.	
Atanasio su hijo	10.	
Jose de Santos	51.	
Diego Alonso su entrenado	18.	
Ant. Lazaro id.	11.	

Vecinos y Viudas.

Años de edad.

Meses de id.

Juan Santos de José

52

Baltasar de Baltasar

17

Andrés su hijo

7

Gregorio id.

3

Viuda de Juan González

Marcos Villa

33

Viuda de Juan Andrés Orabo

José, su hijo

4

Residan . . 159 vecinos: 35 viudas: 3 eclesiásticos.

En cuya forma se feneció este alistamiento por los señores Andrés Cerezo Bolívar, Alcalde de este lugar, Ignacio Díaz, regidor decano y Ventura Sánchez Fungillo, Procurador judicial, con asistencia del Sr. Fr. Francisco de los Reyes Sánchez y Soto, Cura Párroco de él, quienes expresaron haverle practicado bien y fielmente sin que, a su entender, se aya quedado vecino alguno sin incluir en él; y mandaron que en seguida se proceda a la formación de los quadernos que se previene en la superior orden comunicada al efecto, a que asistirán personalmente para practicarlos a la mayor brevedad posible con arreglo a los modelos que se han recibido y a lo que se previene; y con quanto claridad, individualidad y exactitud puedan hacerlo: y lo coaguardado todo se remita todo a la Caxibama del Ayuntamiento de la Villa

De Talavera de la Reyna, como está mandado: previniéndose q^e
para la práctica ^{de esta operacion} de ^{esta operacion} han tenido y tendrán muy presentes la
R.^a declaración, ordenanza de ochocientos, y ultimas circu-
lary; y que en el caso de que en el señalamiento de clave
ocurra alguna duda, se hará presente al S.^r Concejidor de
dicha villa quanto se remitan los quadeamos. Asi lo dige-
ron, mandaron y firmaron dichos S.^{res} en este lugar del
Castañar de Ibor à veinte y quatro dias del mes de Marzo
de mil ochocientos diez y seis, de que yo el fiel de fechos
de su Ayuntamiento, por no haver en él est.^{no}, Certifico =

Andrés Ruiz Ygnacio: Jidz

Benigno Sanchez
Mugilla

Botivaal

Francisco Reyes Stra. y Jidz

Antermi el fiel de fechos =

Juan Fran.^{co} Lopez Labon



Para despachos de oficio, cuatro 1/2.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

[Handwritten signature or initials, possibly 'J. M. ...']

[Handwritten signature or name, possibly 'Antonio ...']

[Handwritten signature or initials, possibly 'S. ...']

[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or reference.]



Para despachos de officio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 1.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo

Lugar del Castañar de Ybor correspondiente a la Jurisdiccion y Partido de Talavera.

Primer cuadro.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años
exentos de rotas de milicias.

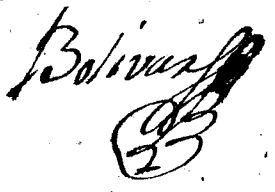
<u>Nombres.</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad.</u>	<u>Exencion.</u>
Fran.º Obregon	Fernando	17	Hijo unico de Viuda
Manuel Diaz	Juan	29	Retirado con licencia
Antonio Galan	Juan	35	Idem
Antonio Diaz	Cugenio	37	Idem
Pedro Baata	Juan	37	Idem
Fran.º Salgado	Tomaz	32	Ciego.
Pedro Diaz	Juan	25	Retirado del serv.º con licencia
Jose Feey Cuziel	Am.º	30	Idem
Diego Valverde	Man.º	48	Padre su padre una hernia.
Juan de Caceres	Juan	29	Retir.º del serv.º con lic.º
St.º Ignacio Diaz	Juusto	27	Casado con hijos y hacienda p. junta
Juan Fudgillo	Bernardo	28	Retirado con lic.º y cojo.
Domingo Malton	Angel	38	Casado con hijos y hacienda correspondiente a una junta

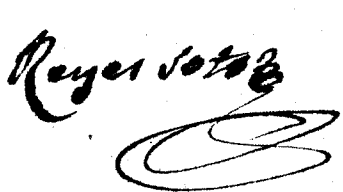
<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Exención</u>
Antonio Fugillo	José	21	Hijo unico de viuda, y padece una hernia
Sebastian Calero	Juan	23	Hijo unico de viuda.
Juan Gonzalez	Juan	34	Retir.º con licencia.
Sr. José Prato	José	36	Idem.
Juan Laguna	Agustin	31	Idem, y hacienda p. yunta.
José Díez	Ramon	21	Hijo de sexagenario.
Vicente Lima	José	25	Retir.º con licencia.
Manuel Ayuso	Pedro	22	Tiene un herm.º en el ser.º serv.º de las armas.
Roman Ayuso	Pedro	17	Id. è hijo de viuda.
Manuel Díez	Miguel	16	Tiene un herm.º miliciano
Juan Molina	Candido	29	Retir.º con licencia.
Fran.º Cozcal	Manuel	36	Manco.
Juan Fugillo	Julian	37.	Retirado con lic.º e impd.º
Fran.º Donayre	Diego	21	Hijo unico de viuda
Antonio Molina	Candido	17	Idem
Manuel Orrellana	Alonso	35	Retirado con lic.º y un herm.º en el ser.º
José Donayre	Ant.º	25	Cojo.
José Fugillo	Feliz	21	Hijo unico de v.º y dos herm.º en el ser.º
Pedro Chén. Fugillo	Juan	18	Hijo de padre sexag.º
Ignacio Fez. León	Diego	38	Casado con hijos, y hacien- ta para yunta.
Juan Sanchez	Juan	19	Un herm.º en actual ser.º
Miguel Meneris	Diego	39	Retirado con licencia
Antonio Duran	Felipe	18	Un herm.º en actual ser.º
Roman Escudero	Manuel	17	Hijo unico de viuda
Pedro Alonso	Pedro	20	Tiene tinia.
Fran.º Cáizero	Ant.º	29	Casi ciego y el padre se- xagenario
Lucas Pozzinas	Vicente	17	Hijo de sexagen.º
Gregorio Cáizero	Vicente	22	Muy corto de vista.

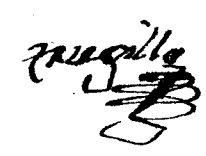
<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad.</u>	<u>Exención</u>
Antonio de Cáceres	Manuel	29	Retirado con licencia.
Blas Valverde	Diego	23	Hijo único de viuda.
Alfonso Díaz Santo	Juan	18	Tiene tía y un hermano en actual serv.º
Diego de Cáceres	Bartolome	26	Padece dolores artísticos.
Fran.º Cerco	Leonardo	26	Atmático.
Juan López	Martin	16	Hijo único de viuda.
Juan Díaz Santo	Fran.º	17	Padece afecto reumático inveterado.
Juan Muñoz	Domingo	26	Retirado con licencia.
Juan Oliva	Fran.º	27	Cujo.
Antonio Cuziel	Jose	28	Padece obstrucción de vientre inveterada.
Benito López Pabon	Juan	23	Padece un padre afecto de pecho y una herida.
Jomas Fernandez	Juan	25	Tiene casa abierta y vive con hermanos menor y con una hermana enana.
Antonio Fernandez	Juan	22	Cujo.
Juan Santos	Juan	18	Hijo único de viuda.
Antonio Vicario	Manuel	30	Id. y retirado con licencia.
Faustino Fernz	Manuel	30	Cruzado aprobado y único en el pueblo.
Diego Alonso	Juan	18	Tiene un hermano en el R.º serv.º
Benito Rodriguez	Jose	19	Muy falto de dentadura.
Domingo Gil	Fructoso	18	Tiene el padre muy achacoso

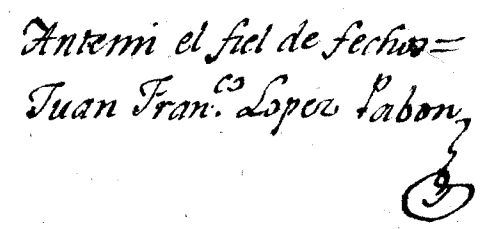
Mozos exentos en este pueblo sesenta 60.

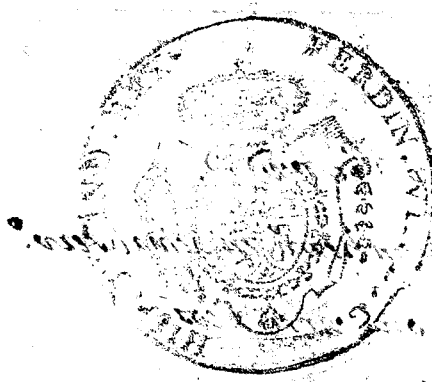
Castañar de Ibor veinte y seis de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivar


Reyes Voto


regilla


Antemi el fiel de fechos =
 Juan Fran.º Lopez Pabon




Para despachos de oficio al Sr. D. J. ...

SELO OCTAVIO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or ledger with columns.]

[Faint handwritten lines, possibly a signature or date.]

[Handwritten signature or name.]

[Handwritten signature or name.]

[Handwritten signature or name.]

[Faint handwritten text at the bottom of the page.]



Para despachos de oficio quatro rrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num. 2.

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Abor.

Correspondiente a la Jurisdiccion y Partido de la villa de Talavera

Primera clase

Padron de los mozos que tiene este pueblo, de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Juan Obregon	Fernando	21	Soltero, hijo de familia.
Celedonio Lopez Pabon	Juan	20	Idem.
Antonio Rodas	Jose	39	Soltero
Fran. ^{co} Alonso	Manuel	24	Idem
Juan de Marshallverde	Vicente	18	Soltero hijo de familia
Juan Corral	Jose	21	Soltero
Fran. ^{co} Gil	Fruanes	22	Soltero hijo de familia
Juan Pello	Manuel	16	Soltero
Joaquin Jimenez	Valentin	20	Soltero, hijo de familia
Juan Rodas	Vicente	17	Idem
Julian Fugillo	Donnardo	21	Idem
Simon Jimenez	Juan	16	Soltero
Manuel Sanchez Ruiz	Juan	22.	Soltero hijo de fam. ^a
Jose Fern. ^{co} Leon	Ignacio	17	Idem

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Astanasio Diaz	Juan	16	Solt.º hijo de familia
Juan Fernandez Nieto	José	17	Soltero
José de Santos	Amorós	18	Solt.º hijo de familia
Juan Vayan	Ignacio	16	Soltero
Juan de Cáceres	Diego	20	Soltero hijo de familia
Fran.º de Cáceres	Diego	16	Id.
Ignacio Liziero	Vicente	18	Soltero

Mozos de primera clase en este pueblo veinte y uno 21.

Castañar de Ibor veinte y siete de Mayo de mil ochocientos diez y seis
 emm.º = siete = vº

Bolivia
 B

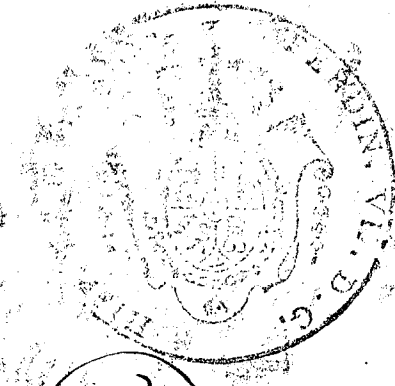
Reyes Sotoz
 S

Zugilla
 Z

Antemi el fiel de fechos =

Juan Fran.º Lopez Labon
 L

Para despachos de oficio, quatro mrs.



SELLO QVARTO. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 3.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Abor Correspondiente à la Jurisdic.^ª y Partido de lav.ª de Talavera

Segunda clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 à 40 años pertenecientes à ella

No hay en este pueblo ningun mozo comprendido en esta segunda clase. =

Castañar de Abor veinte y siete de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivar

Neyes

Trujillo

Ante mi el fiel de fechos =

Juan Fran.º Lopez Fabon

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the upper section of the page.

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the middle section of the page.

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the lower middle section of the page.

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the bottom section of the page.



Para despachos de oficio quarto mto.

SELLO QVARTO, AÑO DE NUESTRO SEÑOR
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num. An.

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ibor.

Correspondiente a la Jurisdiccion
y Partido de Talavera

Tercera Clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años
pertenecientes a ella.

Nombre	Hijo de	edad	Motivo de estar en esta clase
Jose Valverde,	Manuel	22.	Casado sin hijos
Feliz Bernardo Diaz Santos	Juan	20.	Idem.
Ignacio Juan & Benita,	Fran ^{co}	23.	Idem.
Ignacio Fernandez,	Vicente	25.	Idem.
Antonio Serrano,	Pedro	39.	Idem.
Manuel Vazquez,	Ignacio	19.	Idem.

<u>Nombre</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Fernando Marcos	José	25.	Casado sin hijos.
Manuel Fugillo	José	26	Ydem.
Manuel Pedraza	Domingo	23	Ydem.
Diego Guero	Antonio	26	Ydem.
Juan Fran. Molina	Cándido	27.	Ydem.
Juan Pote	José	20	Ydem.
Antonio Ordoñez	Agustín	37	Ydem.
Julian Vayan	Casimiro	22.	Ydem.

Mozos de tercera clase en este pueblo, catorce..... 14.

Castañar de Ibor Veinte y siete de marzo de mil ochocientos
diez y seis =

Bolivar

Neyes rotos

Fugillo

Ante mi el fiel de fechos =

Juan Fran. Lopez Labon

[Signature]



Para despachos de oficio número 4

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Núm. 5.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ybor.

Correspondiente a la Jurisdiccion y Partido de Talavera.

Quarta clase

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella

Nombre.	Hijo de	Edad.	Motivo de estar en esta clase.
P. Andres Perez Bolivar,	Manuel	36	Vindo sin hijos, con hacienda correspondiente a una quinta.

Mozos de quarta clase en este pueblo uno..... 1.

Castañar de Ybor veinte y ocho de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivar

Reyes

Fragillo

Ante mi el fiel de fechos =

Juan Fran.º Lopez Fabon

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1891

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1891

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

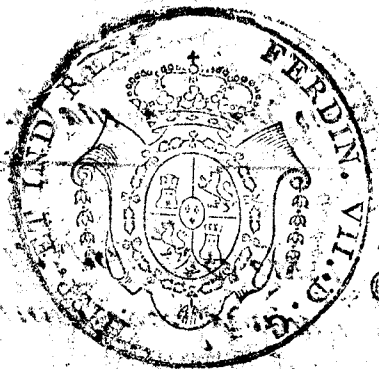
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1891

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



Para despachos de oficio quatro mes.

SEPTUQUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS, DIEZ Y SEIS.

Num.^o 6^o

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ibor. ^{Correspond. a la jurisdiccion} y Partido de lav.^a de Talavera.

Quinta clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

<u>Nombres.</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad.</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Faustino Villa,	Julian	22.	Casado con hijos, sin hacienda para guerra
Policarpo Perez,	Andres	24.	Idem.
Jose Valero,	Jose	28.	Idem.
Bernardo Valero,	Jose	23.	Idem.
Agustin Bote,	Gerónimo	21.	Idem.
Agustin Brabo,	Agustin	35.	Id.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Matias Rodas,	Jose	29	Casado con hijos, sin hacienda para yunta.
Fran. Alonso Perez,	Lorenzo	38	Idem.
Sebastian Mateos,	Jose	36	Idem.
Pedro Rodriguez,	Jose	24	Idem.
Fran. Jimeno,	Bernara	31	Idem.
Jose Ferry Leon,	Vicente	38	Idem.
Fran. Alonso,	Domingo	21	Idem.
Antonio Goñz.	Julian	36	Idem.
Diego Alonso,	Juan	38	Idem.
Juan Alonso,	Pedro	32	Idem.
Bernara Blasquez	Sebastian	21	Idem.
Fran. Diaz Santo,	Mannel	37	Idem.
Juan meneses menor,	Valentin	22	Idem.
Lorenzo Fades	Juan	37	Idem.
Candido Orozco,	Fran. Gs	37	Idem.
Gabriel Malina,	Candido	24	Idem.
Juan de Caceres,	Man?	31	Idem.
Juan meneses,	Diego	36	Idem.
Mannel Purocana	Ignacio	24	Idem.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Sebastián Galán	Sebastian	38.	Casado con hijos, y sin hacienda para yunta.
Juan Trujillo	Rafael	30.	Idem.
Antonio Vallerero	Justo	25.	Idem
Diego Brabo	Anto. ^o	23.	Idem
Engenio Diaz	Antonio	35	Casado con hijos y oficio menestral.
Manuel Valverde	Manuel	23	Casado con hijos, y sin hacienda para yunta.
Juan Sanchez	Vicente	24	Idem.
Antonio Diaz Cuñil	Alonso	32	Idem
José Alonso	Juan	21.	Idem
Marcos Villa	Julian	33.	Idem.
José Gomez	Gregorio	35.	Idem
Mozos de quinta clase en este pueblo treinta y seis.....			36.

Castañar de Ibor veinte y ocho de marzo de mil ochocientos diez y seis

Bolivar

Neyesotoz

Trujillo

Ante mi el fiel de fechos =

Juan Fran.^{co} Lopez Fabon



Para despachos de oficio cuarto mesa

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature or initials.]

[Handwritten signature or initials.]

[Handwritten mark or signature.]



Para despachos de oficio, quatro mis.

DEL CUARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 1.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Lugar del Castañar de Jor. Correspondiente á la Jurisdiccion
y Partido de Talavera.

Primer cuadro.

Ladron de los mozos que tiene este pueblo de 16 á 40 años
dentro de cuatro de milicias.

Nombres.	Hijo de	edad.	Exención.
Fran.º Obregon,	Fernando	17	Hijo unico de viuda.
Manuel Diaz,	Juan	29	Retirado con licencia.
Antonio Galan,	Juan	35	Idem.
Antonio Diaz,	Pedro	37	Idem.
Pedro Barba	Juan	37	Idem.
Fran.º Salgado	Jomas	32	Ciego.
Pedro Diaz	Juan	25	Retirado del serv.º con lic.ª
Jose Fernandez Cuziel	Antonio	30	Idem.
Diego Valverde	Manuel	18	Padece su padre una hernia.
Juan de Caceres	Juan	29	Retir.º del serv.º con lic.ª
S.º Ignacio Diaz	J.º Jurto	27	Casado con hijo y hacienda p.ª una yunta.
Juan Augillo	Bernardo	28	Retir.º con lic.ª y cosa.
Domingo Martin	Angel	38	Casado con hijo y hacienda correspondiente a una yunta.
Antonio Augillo	Jose	21	Hijo unico de viuda y padece una hernia.
Sebastian Calero	Juan	23	Hijo unico de viuda.
Juan Gonzalez	Juan	31	Retirado con licencia.

<u>Nombres.</u>	<u>Hijo de</u>	<u>edad</u>	<u>Exención.</u>
J ^{te} José Ordoño	José	36	Retirado con licencia.
Juan Laguna	Agustín	31	Idem y hacienda p. ^a yunta
José Díaz	Ramón	21	Hijo de sexagen. ^o
Vicente Lima	José	25	Retirado con licencia
Manuel Aguayo	Pedro	22	Tiene un herm. ^o en el A. ^o de las armas.
Román Aguayo	Pedro	17	Idem, hijo de viuda.
Manuel Díaz	Miguel	16	Tiene hermano militar
Juan Molina	Candido	29	Retir. ^o con licencia
Fran. ^{co} Corral	Man ^l	36	Marco.
Juan Jusillo	Julian	37	Retir. ^o con licencia impedido.
Fran. ^{co} Góngora	Diego	21	Hijo unico de viuda.
Antonio Molina	Candido	17	Idem.
Manuel Estreana	Alonso	35	Retirado con licencia y un herm. ^o sirviendo.
José Góngora	Antonio	25	Cojo.
José Jusillo	Feliz	21	Hijo unico de v. ^o y dos hermanos en el serv. ^o
Pedro Sanchez Jusillo	Juan	18	Hijo de padre sexagen. ^o
Ignacio Fernandez Leon	Diego	38	Casado con hijos y hacienda para yunta.
Juan Sanchez	Juan	19	Un herm. ^o en actual serv. ^o
Miguel Mena	Diego	39	Retir. ^o con licencia.
Antonio Duran	Felipe	18	Tiene un herm. ^o en act. ^o serv. ^o
Román Escudero	Manuel	17	Hijo unico de viuda.
Pedro Alonso	Pedro	20	Tiene tina.
Francisco Cuero	Ant. ^o	29	Casi ciego y p. ^a sexag. ^o
Lucas Pozzina	Vicente	17	Hijo de sexag. ^o
Gregorio Cuero	Vicente	22	Visión corta de vista
Antonio de Calera	Manuel	29	Retir. ^o con licencia.

Nombre	Hijo de	edad	Exención
Blas Valverde	Diego	23	Hijo unico de viuda.
Alfonso Diaz Santo	Juan	18	Tiene niña y un herm ^o en actual sero ^o .
Diego de Cáceres	Bartolome	26	Padece dolores artísticos.
Fran ^{co} Cerero	Leonardo	36	Atrématico.
Juan Lopez	Maxim	16	Hijo unico de viuda.
Juan Diaz Santo	Fran ^{co}	17	Padece afecto reumático inveterado.
Juan Muñoz	Dominico	26	Retirado con licencia.
Juan Olivas	Fran ^{co}	27	Cojo
Antonio Curiel	Jose	38	Padece obstrucciones de vientre inveteradas.
Benito Lopez Labon	Juan	23	Padece su padre afecto de pecho inveterado y una hernia.
Fernandez	Juan	25	Tiene casa abierta y vive con un hermano menor y con una hermana enana.
Antonio Fernandez	Juan	22	Cojo
Juan Santos	Juan	18	Hijo unico de viuda
Antonio Vicario	Manuel	30	Idem, y retir ^o con licencia.
Faustino Fernandez	Manuel	30	Cirujano aprob ^o y unico en el pueblo.
Diego Alonso	Juan	18	Tiene un herm ^o en el real sero ^o .
Benito Rodriguez	Jose	19	Muy falto de dentadura.
Domingo Gil	Faustino	18	Tiene el padre muy achacoso.

Mozos exentos en este pueblo, sesenta... 60.

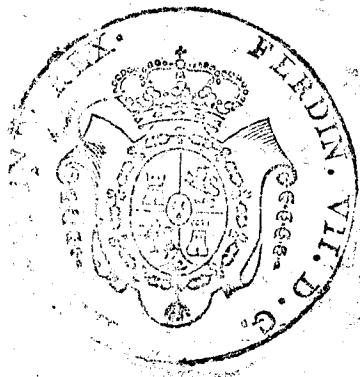
Castañar de Ibor veinte y seis de Marzo de mil ochocientos diez y seis =

Baliraza

Neyesoto

Trujilla

Antemi el fiel de fechos =
Juan Fran^{co} Lopez Labon



Para despachos de oficio cuatro ms.

SELO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 2.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ibor.

Correspondiente a la Jurisdic. y Partido de lav.ª de Falavera.

Primera clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

Nombre	Hijo de	Erao	Motivo de estar en esta clase
Juan Obregon	Juanando	21	Soltero hijo de familia
Celedonio Lopez Sabon	Juan	20	Idem.
Antonio Rodas	Jose	39	Soltero
Fran.º Alonso	Man.º	24	Id.
Juan de Mata Val.º	Vicente	18	Soltero hijo de fam.ª
Juan Conal	Fernando	21	Soltero
Fran.º Gil	Fernando	22	Soltero hijo de fam.ª
Juan Bello	Man.º	16	Soltero

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Joaquin Gimenez	Valentin	20	Soltero hijo de familia
Juan Rodas	Vicente	17	Idem.
Julian Jaugillo	Bernard	21	Id.
Simon Gimenez	Juan	16	Soltero
Manuel Jhy. Jaugillo	Juan	22	Soltero hijo de fam. ^a
Jose Fey. Leon	Ignacio	17	Id.
Atanasio Diaz	Juan	16	Id.
Juan Fern. retrillo	Jose	17	Soltero
José de Santos	Ant. ^o	18	Soltero hijo de fam. ^a
Juan Vayan	Ignacio	16	Soltero
Juan de Caceres	Diego	20	Soltero hijo de fam. ^a
Fran. ^{co} de Caceres	Diego	16	Id.
Ignacio Cuero	Vicente	18	Soltero

Mozos de primera clase en este pueblo veintey uno 21.

Castañar de Jbor Veinte y siete de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Balivass

Reyes Soto

Jaugillo

Antes en el fiel de fechos =

Juan Francisco Lopez Pabon



Para despachos de oficio quatro nros.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS,

Num.º 3.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ibor.

Correspond.º a la Jurisdiccion y Partido de la villa de Talavera.

Segunda clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella

No hay en este pueblo ningun mozo comprendido en esta segunda clase.

Castañar de Ibor veinte y siete de marzo a mil ochocientos diez y seis =

Bolivar

Neyes

Fuente

Antem el fiel de fechos =

Juan Fran.º Lopez Labony

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1890

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

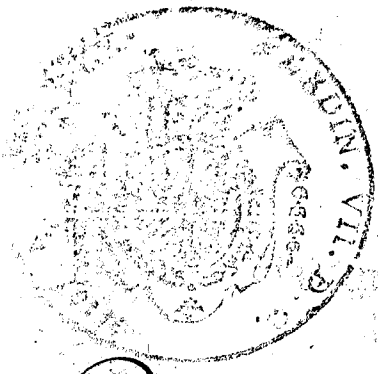
THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



Para despachos de oficio quatro reales.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 4.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Jor correspondiente a la jurisdiccion y Partido de la villa de Talavera

Tercera clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

Nombres.	Hijos de	edad	Motivo de estar en esta clase.
Jose Valverde	Manuel	22	Casado sin hijos.
Jesús Bernardo Nian Santo	Juan	20	Idem.
Ignacio Martin de Benita	Fran.º	23	Idem.
Ignacio Ferrn.	Vicente	25	Idem.
Antonio Serrano	Pedro	39	Idem.
Manuel Vayan	Ignacio	19	Idem.
Facundo Mateos	Jose	25	Idem.
Manuel Fruillo	Jose	26	Idem.
Manuel Blarquez	Domingo	23	Idem.
Diego Cisero	Antonio	26	Idem.
Juan Fran.º Molina	Candido	27	Idem.
Juan Bote	Jose	20	Idem.
Antonio Brabo	Agustin	39	Idem.
Julian Vayan	Calimiro	22	Idem.

Mozos de tercera clase en este pueblo, catorce..... 14.

Castañar veinte y siete de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivia

Reyes 10003

Fruilla

Antemi el fiel de fechos =
Juan Fran.º Lopez Tabon

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, including a circular stamp or mark on the right side.

Second section of handwritten text, continuing the narrative or list.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or detailed account, with some lines indented.

Text at the bottom of the main body, possibly a concluding sentence or a date.

Small handwritten note or signature on the left side.

Large handwritten signature or name in the bottom center, with a circular mark below it.

Handwritten mark or signature on the right side.



Dere despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 5.º

Demarcacion del Regim.º Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ibor Correspondiente á la Jurisdic.º y Partido de Falavera.

Quarta clase.

Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16 á 40 años pertenecientes á ella.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
S.º Andres Perez Bolivar.	Manuel	36	Vindo sin hijo con hacienda correspondiente á una yunta.

Mozos de quarta clase en este pueblo uno

Castañar de Ibor veinte y ocho de marzo de mil ochocientos diez y seis

Bolivar

Reyes. 1000

Recibido

Ante mi el fiel de fechos =

Juan Fran.º Lopez Labony

[Signature]

200

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

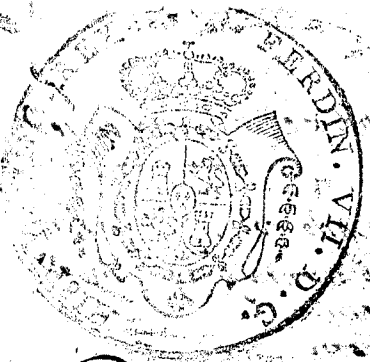
Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.



Dada desp[acho] de oficio cuatro...

SELLO QVARTO, ANO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Num. 6.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ybor correspondiente a la Jurisdiccion y Partido de la villa de Talavera.

Quinta clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

Nombres.	Hijo de	edad.	Motivo de citar en esta clase.
Justino Villa	Julian	22.	Casado con hijas, y sin hacienda para yunta.
Policarpo Perez	Andres	24.	Idem
Jose Valero	Jose	28.	Idem
Bernardo Valero	Jose	23.	Idem
Aguinin Bote	Gerónimo	21.	Idem
Aguinin Borabo	Aguinin	35.	Idem
Manias Rodaj	Jose	29.	Idem
Fran.º Alonso Perez	Lorenzo	38.	Idem
Sebastian Mateos	Jose	36.	Idem
Pedro Rodriguez	Jose	24.	Idem
Fran.º Juguillo	Bentura	31.	Idem
Jose Juan Leon	Vicente	38.	Idem
Fran.º Alonso	Domingo	21.	Idem
Antonio Gonzalez	Julian	36.	Idem
Diego Alonso	Juan	38.	Idem
Fran.º Alonso	Pedro	32.	Idem
Bentura Blasquez	Sebastian	21.	Idem

<u>Nombres.</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad.</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Juan. Diaz Santo	Manuel	37	Casado con hijos y sin hacienda para yunta.
Juan Mencias menor	Valentin	32	Idem.
Lorenzo Jado	Juan	37	Idem.
Candido Ochoa	Fran.º	37	Idem.
Gabriel Molina	Candido	24	Idem.
Juan de Caceres	Manuel	31	Idem.
Juan Mencias	Diego	36	Idem.
Manuel Barrocaná	Ignacio	24	Idem.
Sebasio Galan	Sebastian	38	Idem.
Juan Trujillo	Rafael	30	Idem.
Antonio Valletoro	Justo	25	Idem.
Diego Orato	Antonio	23	Idem.
Eugenio Diaz	Antonio	35	Idem, y con oficio menor.
Manuel Valverde	Manuel	23	Casado con hijos y sin hacienda para yunta.
Juan Men	Vicente	24	Idem.
Antonio Diaz Guziel	Alonso	32	Idem.
Jose Alonso	Juan	21	Idem.
Marion Villa	Julian	33	Idem.
Jose Gomez	Gregorio	35	Idem.

Mozos de quinta clase en este pueblo treinta y seis..... 36.

Castañar de Ibor veinte y ocho de marzo de mil ochocientos diez y seis

Bolivar

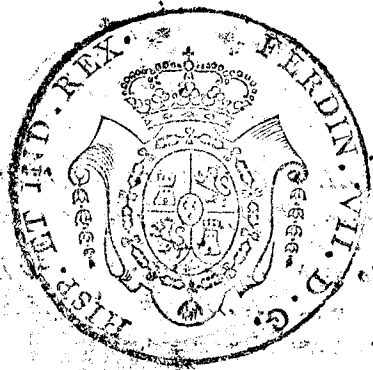
Neyes Sotoz

Trujillo

Antem el fiel de fecho =

Juan Fran.º Lopez Labon

36
36
36
36



Para despachos de oficio quarto mda.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num. 1.^o

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo

Lugar del Castañar de Ibor Correspondiente a la Jurisdiccion y Partido de Talavera.

Primer quaderno.

Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16 a 40 años exentos de sorteos de milicias.

Nombre	Hijo de Edad	Exencion
Fran. ^{co} Obregon	Fernando 17	Hijo unico de viuda
Manuel Diaz	Juan 23	Retirado con licencia
Antonio Galan	Juan 35	Idem
Antonio Diaz	Eugenio 37	Idem
Pedro Barba	Juan 37	Idem
Fran. ^{co} Gallego	Tomas 32	Ciego
Pedro Diaz	Juan 25	Retirado del serv. con licencia
Jose Fej. Cuvil	Antonio 30	Idem
Diego Valverde	Manuel 18	Padre su padre una herida
Juan de Caceres	Juan 29	Retirado del serv. con licencia
S. ^r Ygnacio Diaz	Y. Justo 27	Casado con hijos y hacienda para giunta
Juan Aguillo	Bernarda 28	Retirado con licencia y Coto

Nombres	Hijo de	Edad	Exencion
Domingo Martin	Angel	38	Casado con hijos y hacienda cor- resy t ^a a una yunta:
Antonio Juxillo	Jose	21	Hijo unico de viuda, y padece una hernia.
Maitian Calero	Juan	23	Hijo unico de viuda
Juan Gonzalez	Juan	31	Retirado con licencia
St. Jose Drabo	Jose	36	Idem.
Juan Laguna	Aguilan	31	Idem, y hacienda para yunta
Jose Diaz	Ramon	21	Hijo de sexagenario.
Vicente Lima	Jose	25	Retirado con licencia
Manuel Ayuso	Pedro	22	Tiene un herm. ^o en el R. serv. ^o de las armas.
Roman Ayuso	Pedro	17	Id. e hijo de viuda.
Manuel Diaz	Miguel	16	Tiene un herm. miliciano.
Juan Molina	Candido	29	Retirado con licencia.
Fran. ^{co} Corral	Man ^l .	36	Manco.
Juan Juguillo	Julian	37	Retirado con licencia e imped.
Fran. ^{co} Donayre	Diego	21	Hijo unico de viuda.
Antonio Molina	Candido	17	Idem
Manuel Orellana	Alonso	35	Retirado con lic. y un herm. ^o en el serv. ^o
Jose Donayre	Ant. ^o	25	Cojo.
Jose Juguillo	Felice	21	Hijo unico de v. y de 2 herm. ^{os} en el serv. ^o
Pedro Jher. Juxillo	Juan	18	Hijo de Padre sexag. ^o
Ignacio Juan Leon	Diego	38	Casado con hijos, y hacienda para yunta.
Juan Sanchez	Juan	19	Un hermano en actual serv. ^o
Miguel Memesca	Diego	39	Retirado con licencia.
Antonio Duran	Felipe	18	Tiene un herm. en actual serv. ^o
Roman Escudero	Man ^l .	17	Hijo unico de viuda
Pedro Alonso	Pedro	20	Tiene tina.
Fran. ^{co} Azisio	Ant. ^o	29	Caviccio, y padre de 200 ^o
Lucas Pozzina	Vicente	17	Hijo de sexag. ^o

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Exención</u>
Gregorio Cuervo	Vicente	22	Muy corto de vista.
Antonio de Caceres	Manuel	29	Retir.º con licencia
Blas Valverde	Diego	23	Hijo unico de Viuda
Alfonso Diaz Santo	Juan	18	Tiene tía y un herm. en actual serv.º
Diego de Caceres	Bartolome	26	Padece dolores artísticos.
Fran.º Cerco	Leonardo	36	Atsmatico
Juan Lopez	Martin	16	Hijo unico de viuda.
Juan Diaz Santo	Fran.º	17	Padece afecto reumatico inveterado
Juan Muñoz	Domingo	26	Retirado con licencia
Juan Olivaz	Fran.º	27	Cujo
Antonio Cuzid	Jose	38	Padece obstruccion y de vientre inveterada
Benito Lopez Pabon	Juan	23	Padece su padre afecto de pecho inveterado y una hernia.
Fernan Fernandez	Juan	25	Tiene casa abicada y vive con un herm.º menor y con una hermana enana
Antonio Fernandez	Juan	22	Cujo.
Juan Santos	Juan	18	Hijo unico de viuda.
Antonio Vicario	Manuel	30	Id. y retirado con licencia
Justino Fernandez	Manuel	30	Cirujano aprobado y unico en el pueblo
Diego Alonso	Juan	18	Tiene un herm.º en el B.º serv.º
Benito Rodriguez	Jose	19	Muy falto de dentadura.
Domingo Gil	Fruetoso	18	Tiene el Padre muy achacoso.

Mozos exēntos en este pueblo sesenta. 60.

Castañar de Ibor veinte y seis de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Balvarez

Neyes soto

quegalle

Antem el fiel de fechos =
Juan Fran.º Lopez Pabon

3



Para despachos de oficio cuatro meses

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Faint handwritten text]





Para despachos de oficio qualesquiera.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Núm. 2.º

Demarcación del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ybor, Correspondiente a la Jurisdicción y
Partido de lav.ª de Talavera

Primera clase

Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

Nombres.	Hijo de	edad	Motivo de estar en esta clase.
Juan Obregon	Fernando	21	Soltero hijo de familia
Celedonio Lopez Pabon	Juan	20	Idem
Antonio Rodas	Jose	39	Soltero
Fran.º Alonso	Man.º	24	Idem
Juan de Mata Valverde	Vicente	18	Soltero hijo de familia
Juan Corral	Jose	21	Soltero
Fran.º Gil	Fructuoso	22	Soltero hijo de familia
Juan Bello	Man.º	16	Soltero
Toaquin Amenera	Valentin	20	Soltero hijo de familia
Juan Rodas	Vicente	17	Idem

Nombres	Hijo de	Ciudad	Motivo de estar en esta clase
Julian Cruzillo	Bernard	21	Soltero hijo de familia.
Simon Ximenes	Juan	16	Soltero
Manuel Ntes Cruzillo	Juan	22	Soltero hijo de familia
Jose Fern Leon	Ign ^o	17	Idem.
Athanasio Diaz	Juan	16	Idem
Juan Terz. Nebrillo	Jose	17	Soltero
Jose de Sanaso	Ant ^o	18	Soltero hijo de fam ^a
Juan Vagan	Ign ^o	16	Soltero
Juan de Caceres	Diego	20	Soltero hijo de fam ^a
Fran ^{co} de Caceres	Diego	16	Idem.
Ignacio Casero	Vicente	18	Soltero

Mozos de primera clase en este pueblo veinte y uno 21.

Castañar de Ibor veinte y siete de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivar

Reges Sotoz

Mugillo

Ante mí el fiel de fechor =

Juan Fran. Lopez Labon

Para despacho de este oficio quatro reales.

SELLO QUINTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Numero 3.^o

Demarcacion del Regim^{to} Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar
de Ibor, Pertenciente a la jurisdiccion
y Partido de la v.^a de Talavera.

Segunda clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años,
pertencientes a ella.

No hay en este pueblo ningun mozo comprehendido en
esta segunda clase.

Castañar de Ibor veinte y siete de marzo de mil ochocientos diez y seis.

Balivasa

Neyes

Auguilla

Antem el fiel de fechos =
Juan Fran. Lopez Pabon

3

3000

1000

1000

1000

1000

1000

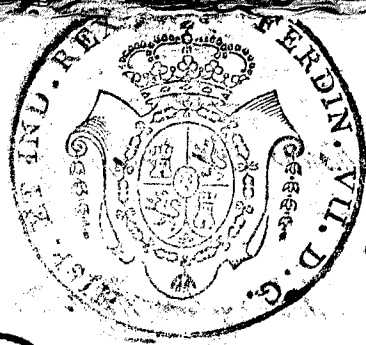
1000

1000

1000

1000

1000



Para despachos de oficio quatro mes.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.^o 4.^o

Demarcacion del Regim.^{to} Provinc.^l de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ybor.

Correspondiente a la jurisdiccion
y Partido de la v.^a de Talavera.

Tercera clase

Padron de los mozos que tiene este Pueblo de 16 a 40 años
pertenecientes a ella

Nombres	Hijo de	Era	Motivo de citar en esta clase
José Valverde	Manuel	22	Casado sin hijos.
Feliz Bernardo Diaz Santo	Juan	20	Idem.
Ignacio M ⁿ . de Benita	Fran. ^{co}	23	Idem.
Ignacio Fernandez	Nicolas	25	Idem.
Antonio Serrano	Pedro	39	Idem.
Manuel Vayan	Ignacio	19	Idem.
Facundo Mateos	José	25	Idem.
Manuel Trujillo	José	26	Idem.
Manuel Blazquez	Domingo	23	Idem.
Diego Civero	Antonio	26	Idem.
Juan Fran. ^{co} Molina	Candido	27	Idem.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Juan Bote	José	20.	Casado sin hijos.
Antonio Brabo	Agustín	37.	Idem.
Julian Vagan	Casimiro	22	Idem.

Mozos de tercera clase en este pueblo catorce..... 14.

Castañar de Ibor veinte y siete de marzo de mil ochocientos
diez y seis =

Bolivar

Reyes Sotol

Zaragoza

Ante mi el fiel de fechos =

Juan Fran^{co} Lopez Labon

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list of names or a continuation of a document.]



Para despachos de oficio quatro mfs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.^o 5.^o

Demarcación del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ibor

Correspondiente a la jurisdicción y Partido de Talavera.

Quarta clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

Nombre	Hijo de	edad	Motivo de estar en esta clase.
S. ^r Andres Perez Bolibar	Manuel	36.	Viuvo sin hijos, con hacienda correspondiente a una yunta.
Mozos de quarta clase en este pueblo, uno..... 1.			

Castañar de Ibor veinte y ocho de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivar

Mayer

Figueroa

Ante mi el fiel de fechos =

Juan Fran.^{co} Lopez Pabon

[Signature]

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or title.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a date or a specific entry.

Handwritten text on a horizontal line, appearing to be a list or a set of notes.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a signature or a name.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a date or a specific entry.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a date or a specific entry.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a date or a specific entry.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a date or a specific entry.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a signature or a name.

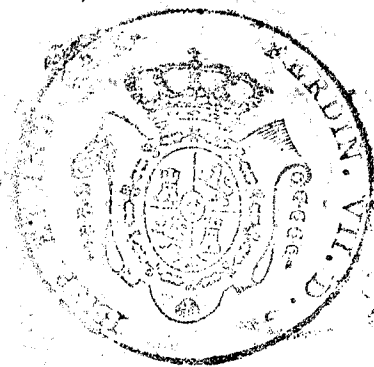
Handwritten text on a horizontal line, possibly a signature or a name.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a signature or a name.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a signature or a name.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a signature or a name.

Handwritten text on a horizontal line, possibly a signature or a name.



Dara despachos de oficio quarto mes.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 6º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ibor Correspond.º a la Jurisdiccion y Partido de la P.ª de Talavera.

Quinta clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

<u>Nombres.</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase</u>
Facundo Villa	Julian	22	Casado con hijo, sin hacienda para yunta.
Policarpo Perez	Andres	24	Idem.
Jose Valero	Jose	28	Idem.
Bernardo Valero	Jose	23	Idem.
Agustin Bote	Gerardino	24	Idem.
Agustin Brabo	Agustin	35	Idem.
Manis Progas	Jose	29	Idem.
Fran.º Alonso Perez	Lorenzo	38	Idem.
Sebastian Mateo	Jose	26	Idem.
Pedro Arduguer	Jose	24	Idem.
Fran.º Puzillo	Benemra	31	Idem.
Jose Fey. Leon	Picente	38	Idem.
Fran.º Alonso	Domingo	21	Idem.
Antonio Gonzalez	Julian	36	Idem.

<u>Nombres.</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Diego Alonso	Juan	38	Casado con hijos, y sin hacienda para junta.
Juan Alonso	Pedro	32	Idem.
Bernarda Blazquez	Sebastian	21	Idem
Fran ^{co} Diaz Santos	Manuel	37	Idem
Juan Menezes menor	Valentin	32	Idem
Lorenzo Fado	Juan	37	Idem
Candido Orozco	Fran ^{co}	37	Idem
Gabriel Molina	Candido	24	Idem
Juan de Caceres	Juan?	31	Idem.
Juan Menezes	Diego	36	Idem
Manuel Bonifacio	Ignacio	24	Idem
Gerbasio Galan	Sebastian	38	Idem
Juan Fugillo	Rafael	30	Idem
Antonio Vallerero	Justo	25	Idem
Diego Bravo	Antonio	23	Idem
Eugenio Diaz	Antonio	35	Casado con hijos y of. mensual
Manuel Valverde	Juan?	23	Casado con hijos y sin hacienda p. junta.
Juan Sanchez	Vicente	24	Idem
Antonio Diaz Luzel	Alonso	32	Idem
Jose Alonso	Juan	21	Idem
Maxon Villa	Julian	33	Idem
Jose Gomez	Gregorio	35	Idem

Mozos de quinta clase en este pueblo treinta y seis..... 36.

Castañar de Ibor veinte y ocho de marzo de mil ochocientos diez y seis

Bolivia

Keyerson

Miguel

Ante mí el fiel de fechos =

Juan Fran^{co} Lopez Labon

<i>Nombres</i>	<i>Hijo de</i>	<i>edad.</i>	<i>Exención</i>
Diego Valverde	Manuel.	18.	Padece su padre una hernia.
Juan de Cáceres	Juan	29.	Retirado del serv. con lic. ^a
J ⁿ Ignacio Diaz	J ⁿ Auto	27.	Casado con hijos, y hacienda correspondiente a una junta.
Juan Trujillo	Bernardo	28	Retirado del serv. con lic. ^a y coto.
Domingo Martín	Angel	38.	Casado con hijo y hacienda correspondiente a una junta.
Antonio Trujillo	José	21.	Hijo unico de viuda y padece una hernia,
Sebastian Calero	Juan	23.	Hijo unico de viuda
Juan Fontañer	Juan	31.	Retirado con licencia.
J ⁿ José Bravo	José	36.	Id.
Juan Laguna	Agustín	31.	Idem, y hacienda p. junta.
José Diaz	Rafael	21.	Hijo de Sesagenario
Vicente Lima	José	25.	Retirado con licencia
Manuel Ayala	Pedro	22	Tiene un hermano en el R. serv. de las armas
Roman Ayala	Pedro	17.	H. e hijo de viuda.
Manuel Diaz	Miguel	16.	Tiene un hermano militar
Juan Molina	Canario	29.	Retirado con licencia.

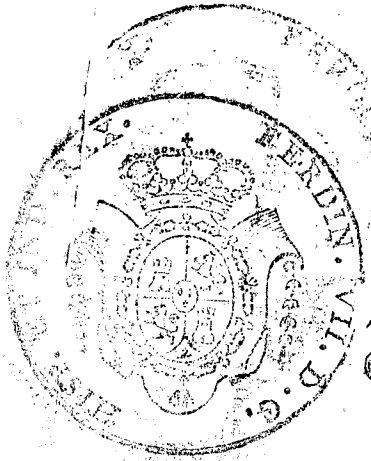
<u>Nombre</u>	<u>Hijo de</u>	<u>edad</u>	<u>Exención</u>
Fran. ^{co} Corral	Manuel	36.	Manco.
Juan Frugillo	Julian	37.	Retirado con licencia ynstoriarn. impedido.
Fran. ^{co} Mayre	Diego	24.	Hijo unico de viuda
Antonio Molina	Candido	17.	Ydema.
Manuel Orellana	Alonso	35.	Retirado con lic. ^a y un hermano viviendo.
Jose Donayre	Antonio	25.	Cojo.
Jose Frugillo	Feliz	24.	Hijo unico de viuda, y dos hermanos en actual serv.
Pedro Alon. Frugillo	Juan	18.	Hijo de padre sexag. ^o
Ignacio Fernandez	Diego	38.	Casado con hijos y hacienda p ^a una yunta.
Juan Sanchez	Juan	19.	Un herm. ^o en actual serv. ^o
Miguel Menera	Diego	39.	Retirado con lic. ^a
Antonio Duran	Felipe	18.	Tiene un hermano en actual servio.
Roman Escudero	Manuel	17.	Hijo unico de viuda
Pedro Alonso	Pedro	20.	Tiene tina.
Fran. ^{co} Cuero	Ana.	29.	Casi ciego, e hijo de sexagenario.
Lucas Poinas	Vicente	17.	Hijo de sexagen. ^o
Gregorio Cuero	Vicente	22.	Mui corto de vista
Antonio de Caceres	Manuel	29.	Retirado con lic. ^a
Blas Valverde	Diego	23.	Hijo unico de viuda
Alfonso Diaz S ^{to}	Juan	18.	Tiene tina y un herm. ^o en actual serv. ^o



Para despachos de oficio al año mil...

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Condicion</u>
Diego de Caceres	Bartolomé	26	Padece dolores artiticos.
Fran. ^{co} Cerco	Leonardo.	36	Atsmático
Juan Lopez	Martin	16.	Hijo unico de viuda.
Juan Diaz Sants	Fran. ^{co}	17	Padece afecto reumatico inveterado.
Juan Muñoz	Gomingo	26	Retirado con licencia
Juan olivar	Fran. ^{co}	27	Cojo.
Antonio Cuziel	Jose	38	Padece obtuaciones & vicinas inveteradas.
Benito Lopez Rabon	Juan	23	Padece su padre afecto de pecho inveterado y vna hernia.
Tomas Fernandez	Juan	25	Tiene casa abierta y vive con su hermano menor, el q. se halla cojo y con una hermana enana
Antonio Fernandez	Juan	22.	Cojo.
Juan Santos	Juan	18.	Hijo unico de viuda
Antonio Vicario	Manuel	30.	Ydem: y Retirado con licencia.



Para despachos de oficio quatro mes.

SELO QVARTO, AÑO DEMIL
OCHOCHIENTOS DIEZ Y SEIS.

<i>Nombres.</i>	<i>Hijo de</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Exencion</i>
<i>Justino Fernandez</i>	<i>Manuel</i>	<i>30</i>	<i>Cirujano aprobado y unido en el pueblo.</i>
<i>Diego Alonso</i>	<i>Juan</i>	<i>18</i>	<i>Tiene un hem.^o en el de. l. serv.^o</i>
<i>Benito Rodriguez</i>	<i>José</i>	<i>19</i>	<i>muy falto de dentadura</i>
<i>Domingo Gil</i>	<i>Fructos</i>	<i>18</i>	<i>Tiene el padre muy achacoso.</i>

Mozos exentos en este pueblo sesenta..... 60.

Castañar de Ibor veinte y seis de marzo demil ochocientos diez y seis=

Bolivar
33

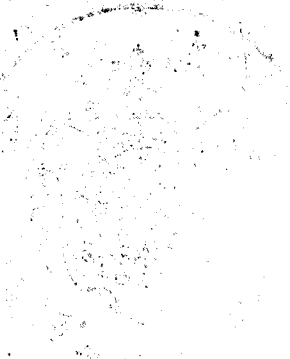
Reyes Sotoz

Ruizgilla
33

Ante mi el fiel de fechos=

Juan Fran.^{co} Lopez Fabon

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header.



Handwritten text on the left side of the page, above the first horizontal line.

Handwritten text in the middle of the page, above the first horizontal line.

Handwritten text in the middle of the page, above the first horizontal line.

Handwritten text on the right side of the page, above the first horizontal line.

Handwritten text in the first column below the first horizontal line.

Handwritten text in the second column below the first horizontal line.

Handwritten text in the third column below the first horizontal line.

Handwritten text centered on the page, above the second horizontal line.

Handwritten text at the bottom of the page, above the third horizontal line.

Handwritten text on the left side of the page, below the second horizontal line.

Handwritten text in the middle of the page, below the second horizontal line.



Handwritten text in the lower middle section of the page.


Handwritten text in the lower middle section of the page.





<i>Nombres.</i>	<i>Hijo de</i>	<i>edad.</i>	<i>Motivo de estar en esta clase</i>
Atanasio Diaz	Juan	16	Soltero hijo de familia
Juan Fernz. Webrillo	José	17	Soltero
Jose de Santos	Ant ^o	18	Soltero hijo de familia
Juan Vayan	Ign ^o	16	Soltero
Juan de Caceres	Diego	20	Soltero hijo de familia
Fran ^{co} de Caceres	Diego	16	Idem.
Ignacio Cintero	Vicente	18	Soltero.

Mozos de primera clase en este pueblo veinte y uno 21.


Castañar de Ibor veinte y siete de marzo de mil ochocientos diez y seis

Bolívar


Reyes Jatoz


Trujillo


Ante mí el fiel de fechos =

Juan Fran^{co} Lopez Laban




Para despachos de oficio quatro tira.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

Num.º 3.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar
de Ibor,

Correspondiente á la jurisdiccion y
Partido de la villa de Falavera.

Segunda clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 á 40 años, pertenecientes á ella.

No hay en este pueblo ningun mozo comprehendido en esta
segunda clase. =

Castañar de Ibor veinte y siete de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivar

Reyes

Mugilla

Atestamos el fiel de fechos =
Juan Fran.º Lopez Fabon,

3

Faint handwritten text at the top of the page, possibly including a date or header.

Handwritten text on the first ruled line, starting with a large initial letter.

Handwritten text on the second ruled line, continuing the narrative or list.

Handwritten text on the third ruled line, appearing as a separate entry or section.

Handwritten text on the fourth ruled line, with some ink bleed-through from the reverse side.

Handwritten text on the fifth ruled line, showing more detail of the writing.

Handwritten text on the sixth ruled line, possibly a concluding sentence or signature.

Handwritten text at the bottom of the page, including a signature and possibly a date or location.

Demil ochocientos Diez y seis años =

Bolivar

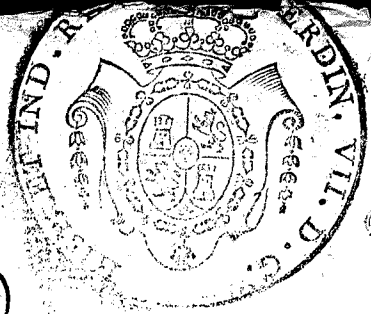
Reyesotoz

Angillo

Antemi el fiel de fecha =

Juan Fran. Lopez Labon





Para despachos de oficio quatro mrs.

(37)

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS

Num. 5.º

Demarcacion del Regimiento Provincial de Toledo.

Pueblo del Castañar de Ybor correspondiente à la Jurisdic.ⁿ y Partido de Talavera.

Quarta clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 à 40 años pertenecientes à ella.

<u>Nombres</u>	<u>Hijo de</u>	<u>Edad</u>	<u>Motivo de estar en esta clase.</u>
Sr. Andres Perez Bolivar	Manuel	36.	Viudo sin hijos, con hacienda correspondiente à una junta

Mozos de quarta clase en este pueblo uno 1.

Castañar de Ybor veinte y ocho de marzo de mil ochocientos diez y seis =

Bolivar

Neyesoro

Zugale

Antemi el fiel de fechos =

Juan Fran.º Lopez Labor



Para despachos de oficio quatro rrs.

SELO QVARTO, AÑO DE NUESTRO SEICENTOS DIEZ Y SEIS

56

Núm^o 6^o

Demarcacion del Regim^{to} Prov^l de Toledo

Pueblo del Castañar de Jbor correspondiente a la jurisdic^o y partido de las de Salaverra

Quinta clase.

Padron de los mozos que tiene este pueblo de 16 a 40 años pertenecientes a ella.

Nombre	Hijo de	Era	Motivo de citar en esta clase.
Faustino Villa	Julian	22	Casado con hijos, sin hacienda para yunta.
Policarpo Torcu	Manuel	24	Idem.
José Valero	José	28	Idem
Bernardo Valero	José	20	Idem
Agustin Pote	Gerónimo	27	Idem
Agustin Peraza	Agustin	35	Idem
Matias Prodas	José	29	Idem
Francisco Poma	Lorenzo	38	Idem
Sebastian Mateos	José	36	Idem
Pero Portuguez	José	24	Idem
Francisco Fungillo	Donna	31	Idem
José San. Leon	Vicente	38	Idem
Juan Alonso	Domíngos	27	Idem
Antonio Gonz	Julian	26	Idem
Diego Alonso	Juan	38	Idem
Juan Alonso	Pedro	32	Idem.

Nombres.	No de	Edad	Motivo de citar en esta clase.
Bernura Blaqueo	Sebastian	21	Casado con hijos y sin hacienda para una junta.
Fran ^{co} Diaz Sando	Manuel	37	Idem.
Juan Alencarez menor	Valentin	32	Idem.
Lorenzo Lado	Juan	37	Idem
Candido Vizco	Fran ^{co}	37	Idem
Gabriel Molina	Candido	24	Idem
Juan de Carros	Manuel	31	Idem
Juan Alvarez	Diego	36	Idem
Manuel Benzojana	Ignacio	24	Idem
Gerardo Galan	Sebastian	38	Idem
Juan Fauxillo	Rafael	30	Idem
Antonio Vallerero	Justo	25	Idem
Diego Orabon	Ant ^o	28	Idem
Eugenio Diaz	Antonio	35	Casado con hijos y oficio mensual
Manuel Valverde	Manuel	23	Casado con hijos y sin hacienda y junta
Juan Sanchez	Vicente	24	Idem.
Antonio Diaz Cuñel	Alonso	32	Idem
José Alonso	Juan	21	Idem
Micor Villa	Julian	33	Idem.
José Gomez	Gregorio	35	Idem

Mozos de quinta clase en esta pueblo, treinta y seis. 36.

Castañar de Ibor veinte y ocho de mayo de mil ochocientos diez y seis

Bolivar

Diego Soto

Ante mi el fiel de fechos

Juan Fran^{co} Lopez Labery